

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.7551181		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	Andrés Felipe Carreño Cárdenas		
No. de Cedula	1026283749		
Fecha Inicio del Contrato	26/02/2025	Fecha de Terminación	25/09/2025
Periodo del Informe	26/05/2025 al 25/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 23'520.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3'360.000
Saldo por Pagar	\$ 10'080.000
Pago No.	04

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – SURA	9485121072	Mayo	\$178.000
Pensión – PORVENIR			\$227.800
ARL - POSITIVA			\$7.500
Salud – SURA	9488275302	Junio	\$178.000
Pensión – PORVENIR			\$227.800
ARL - POSITIVA			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7551181, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 26 de Mayo del 2025 al 25 de Junio del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de eufonio del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Durante este ciclo, se realizó un plan de trabajo con los estudiantes de distintos niveles, con la idea de mejorar sus

habilidades musicales a través de la práctica técnica, teórica y artística con el instrumento. A continuación, se explica lo que se realizó para cada nivel de formación:

Estudiantes Nivel Iniciación

En esta primera etapa, las clases se enfocaron en que los estudiantes conocieran los aspectos básicos del instrumento. Se trabajó en la colocación de la embocadura para emitir sonidos a través del instrumento, cómo mantener una buena postura y correcta posición del cuerpo para ejecutarlo y cómo usar una buena columna de aire para interpretar el instrumento de manera adecuada. También se buscó que cada estudiante aprendiera las primeras notas musicales, logrando siempre que el sonido fuera claro y parejo. Todo esto ayudó al buen desarrollo de una buena base para tocar el instrumento correctamente a futuro.

Estudiantes Nivel Básico

Durante este ciclo de trabajo, se priorizó el fortalecimiento de aprendizajes previos, con un enfoque orientado a vincular de manera más profunda los aspectos teóricos con su aplicación práctica.

El grupo abordó el estudio de las tonalidades mayores de Do, Sol, Re, Fa, Sib, haciendo hincapié en aspectos fundamentales como la afinación precisa, la agilidad en los desplazamientos entre registros y la adopción de hábitos técnicos saludables, incluyendo una buena postura corporal, estabilidad en la embocadura y un control adecuado del flujo de aire.

	Tras lograr una base técnica sólida, se introdujo la lectura de partituras correspondientes al repertorio proporcionado por la Banda Sinfónica Infantil. Las piezas seleccionadas, <i>Orenda y Jugueteando</i> y “<i>Solamente una vez</i>”, sirvieron como medio para aplicar de manera integral los contenidos abordados en clase, promoviendo una interpretación consciente y expresiva. Para el siguiente periodo se integrarán en el programa 2 obras nuevas. Estudiantes Nivel Intermedio Durante este nivel, se trabajó con los estudiantes una mayor profundidad en el desarrollo de su técnica musical. Se practicaron diferentes ritmos un poco más complejos, como las combinaciones de negras y corcheas, aplicándolos en la ejecución de escalas mayores en todas las tonalidades, lo que permitió mejorar la coordinación y comprensión rítmica. Además, se realizaron ejercicios con notas largas, que ayudaron a fortalecer el control de la respiración y a mantener una mejor afinación al tocar. Después de afianzar estos aspectos, se comenzó a trabajar repertorio escogido por la Banda Sinfónica Juvenil, incluyendo obras como <i>Bambuquísimo</i>, <i>Desde lejos</i> y <i>El Sotareño</i>, permitiendo poner en práctica lo aprendido de manera musical y expresiva. Estudiantes Nivel Avanzado En este nivel, las clases estuvieron enfocadas en que los estudiantes alcanzaran un manejo completo tanto técnico como expresivo del instrumento. Se practicaron escalas mayores y
--	--

	menores en sus diferentes formas, tocándolas con figuras rítmicas rápidas como corcheas y semicorcheas, con el fin de mejorar la agilidad de los dedos y lograr una ejecución más precisa y fluida. Al mismo tiempo, se trabajó en aspectos más sutiles de la interpretación, como la variedad de sonidos que se pueden lograr con el instrumento para dar mayor riqueza expresiva, así como en el control detallado de la forma de soplar, lo que permitió a los estudiantes cambiar la intensidad del sonido con mayor facilidad. También se hizo énfasis en una respiración más profunda y controlada, ideal para interpretar frases largas sin perder calidad sonora. Como parte de este proceso, se abordaron obras asignadas por la Banda Sinfónica Especial, entre ellas: Danzas Armenias, Calor de fiesta, Bambuco Fandanguiao, Colors, Fantasía sobre aires de bambuco y Calor de fiesta. Anexo 1
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	Durante este ciclo, se realizó la participación activa y continua a los ensayos de la Banda Sinfónica Especial los días: 6,8,13,15,20 y 22, 27 y 29 de Mayo y 3, 5, 10, 12, 17, y 19 de Junio. El repertorio trabajado en los ensayos fue: • Danzas Armenias • Fantasía sobre aires de bambuco • Colors • Bambuco Fandanguiao • Calor de fiesta

	Anexo 2
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Se diseñó un plan de clases bien estructurado, en el que cada sesión tuvo objetivos específicos, pensados para guiar el progreso de los estudiantes paso a paso. En cada encuentro se trabajaron metas concretas, tanto en lo técnico como en lo musical, con la intención de que los estudiantes pudieran avanzar de manera continua. Como cierre del proceso formativo, se organizó un recital final. En esta presentación, los estudiantes mostraran todo lo aprendido durante el semestre, interpretando algunas de las obras que trabajaron en clase. Anexo 3
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Las clases de eufonio han sido estructuradas con el propósito de brindar a los estudiantes una formación musical integral, que combine de manera equilibrada los aspectos teóricos y prácticos del aprendizaje. El principal objetivo es que los alumnos comprendan y apliquen con solidez los fundamentos esenciales de la música, tales como la identificación precisa de las notas en el pentagrama, la construcción y ejecución de escalas mayores y menores, el reconocimiento de diversas figuras rítmicas (como negras, corcheas y semicorcheas), y la lectura fluida de partituras. Para alcanzar estos fines, se implementan ejercicios cuidadosamente planificados, que

	incluyen rutinas técnicas en el instrumento, entrenamiento auditivo y análisis teórico. Estas actividades permiten fortalecer la ejecución precisa de las notas, así como integrar recursos expresivos fundamentales, tales como las dinámicas (forte, piano), las articulaciones (staccato, legato), y otros elementos que enriquecen la interpretación musical. En conjunto, este enfoque pedagógico busca desarrollar en el estudiante la autonomía necesaria para leer e interpretar partituras con coherencia técnica y expresividad artística, sentando así las bases para abordar repertorios de mayor complejidad en etapas posteriores de su formación. Anexo 4
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Durante este ciclo, se llevó a cabo un seguimiento de la asistencia a las clases, mediante el diligenciamiento de listas que fue completado en cada sesión. Anexo 5
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este periodo, no se solicitó apoyo por parte de la dirección de cultura a las convocatorias o apoyo a inscripciones
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Durante el presente ciclo académico, se implementó un plan de trabajo estructurado y gradual, diseñado en función de las necesidades específicas de cada nivel de formación. Este

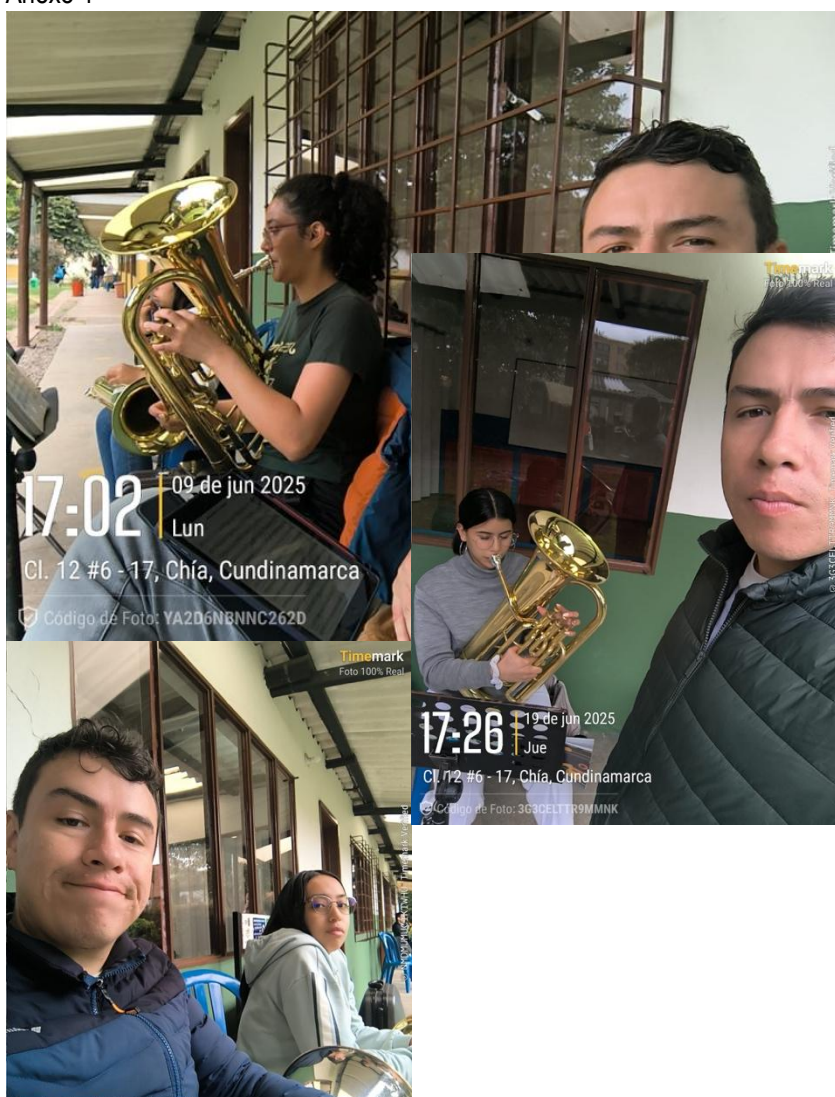
	enfoque permitió abordar de manera progresiva los aspectos técnicos, teóricos y musicales correspondientes a cada etapa del proceso educativo. Nivel de Iniciación: En esta fase inicial, el objetivo principal fue lograr la familiarización del estudiante con el instrumento. Para ello, se desarrollaron ejercicios prácticos enfocados en la construcción de una embocadura adecuada, una postura corporal correcta y una vibración labial controlada. Asimismo, los estudiantes comenzaron la exploración de sus primeras notas musicales, haciendo énfasis en la estabilidad de la columna de aire y en la obtención de un sonido claro y uniforme. Nivel Básico: En este nivel, se buscó consolidar los conocimientos adquiridos previamente, a través del estudio de escalas mayores en las tonalidades de Do, Sol, Re, Fa, Sib. Se trabajaron aspectos fundamentales como la afinación, la precisión en la digitación y el control de la respiración. De manera paralela, se introdujo la lectura de partituras, lo que culminó en la interpretación colectiva de las obras <i>Orenda</i>, <i>Solamente una vez</i>, <i>Jugueteando</i>, en colaboración con la Banda Sinfónica Infantil. Nivel Intermedio: La formación técnica se intensificó mediante la ejecución de escalas mayores en todas las tonalidades, incorporando patrones rítmicos como negras y corcheas para favorecer el desarrollo de la agilidad y la precisión en la ejecución. Se incluyeron ejercicios
--	---

	con notas largas, enfocados en fortalecer el control del aire y mejorar la afinación, complementados con la implementación de métodos de estudio estructurados. Posteriormente, se abordó un repertorio de mayor exigencia, en el que se interpretaron obras como <i>Bambuquísimo</i>, <i>Torrents of Fire</i> y <i>El Sotareño</i>, en conjunto con la Banda Sinfónica Juvenil. Nivel Avanzado: En esta etapa, el proceso formativo se orientó hacia el perfeccionamiento técnico y artístico del estudiante. Se trabajaron escalas mayores y menores, acompañadas de figuraciones rítmicas complejas como corcheas y semicorcheas, con el propósito de fortalecer la velocidad, la limpieza en la articulación y la precisión interpretativa. Además, se profundizó en la producción del color sonoro a través de ajustes refinados en la embocadura y en el control del flujo de aire. El repertorio asignado por la Banda Sinfónica Especial incluyó obras de alta exigencia como <i>Colors</i>, <i>Danzas Armenias</i>, <i>Bambuco Fandanguiao</i> y <i>Fantasia sobre aires de bambuco</i>, que permitieron evidenciar el dominio técnico y expresivo alcanzado por los estudiantes en este nivel. Anexo 1
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Durante este periodo se siguió con el formato de “caracterización de la población” solicitado por la dirección de cultura

	Anexo 6
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Durante este periodo se asistieron a las siguientes actividades: 1- Asistí activamente en la reunión virtual “apoyo logístico festival de coros – 10 de junio 2- Asisiti a la reunión virtual “rutas de atención en casos de violencia – 12 de junio. 3- Realice acompañamiento al festival de coros – 14 de Junio. 4- Asistí a la reunión “Construcción política municipal – 16 de Junio Anexo 7

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3

Autoguardado ☐ Informe pipe

Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Comentarios Edición Compartir

Pegar Arial 11 A⁺ A⁻ Aa A

N K x₂ x² A A

Párrafo Estilos Dictar Complementos Editor

RESPONSABLE DEL PROYECTO	ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS	AREA	música	
NOMBRE DEL CONTACTO	ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS	DIRECCIÓN		
TELÉFONO	3003611696			
CORREO ELECTRÓNICO	andres.eufonio@gmail.com			
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Presentación de servicios profesionales como instructor de eufonio en el área de música de la escuela de formación artística y cultural de Chia			
RESULTADOS ESPERADOS	El objetivo de este programa es fomentar en cada estudiante la importancia del estudio personal y fortalecer su independencia en la interpretación musical, ya sea como solista o como parte de una agrupación representativa del municipio. Para ello, se llevará a cabo un concierto abierto al público, donde los estudiantes podrán demostrar su progreso y esfuerzo. Esta presentación servirá como una instancia de evaluación, permitiéndoles asumir un papel protagónico en su desarrollo artístico.			
ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Durante mes a mes, se llevará una bitácora con cada estudiante para así hacer un seguimiento profundo			
CRONOGRAMA PROYECTADO	Durante estos siete meses, cada estudiante recibirá un cronograma de actividades adaptado a su nivel y a su instrumento. Se les proporcionará un método específico para desarrollar la articulación y la flexibilidad del instrumento, fomentando su estudio personal. Además, se trabajará en una serie de ejercicios enfocados en el fortalecimiento de las escalas mayores y menores, con el objetivo de que los estudiantes logren tocarlas de memoria con seguridad y fluidez, mejorando su agilidad día a día.			

Anexo 4

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar "fuera del molde" y proponer un proyecto que trascienda las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	Clases de Eufonio		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Casa de la Cultura		
EST. FECHA DE INICIO		EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	26/09/2025
TIPO DE PROYECTO	Enseñanza de eufonio para estudiantes de las diferentes edades	RESULTADO FINAL	Dar un concierto para evaluar y contextualizar lo aprendido en clases

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS	ÁREA	música
NOMBRE DEL CONTACTO	ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS	DIRECCIÓN	
TELÉFONO	3003611696		
CORREO ELECTRÓNICO	andres.eufonio@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Presentación de servicios profesionales como instructor de eufonio en el área de música de la escuela de formación artística y cultural de Chía		
RESULTADOS ESPERADOS	El objetivo de este programa es fomentar en cada estudiante la importancia del estudio personal y fortalecer su independencia en la interpretación musical, ya sea como solista o como parte de una agrupación representativa del municipio. Para ello, se llevará a cabo un concierto abierto al público, donde los estudiantes podrán demostrar su progreso y esfuerzo. Esta presentación servirá como una instancia de evaluación, permitiéndoles asumir un papel protagónico en su desarrollo artístico.		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Durante mes a mes, se llevará una bitácora con cada estudiante para así hacer un seguimiento profundo		
CRONOGRAMA PROYECTADO	Durante estos siete meses, cada estudiante recibirá un cronograma de actividades adaptado a su nivel y a su instrumento. Se les proporcionará un método específico para desarrollar la articulación y la flexibilidad del instrumento, fomentando su estudio personal. Además, se trabajará en una serie de ejercicios enfocados en el fortalecimiento de las escalas mayores y menores, con el objetivo de que los estudiantes logren tocarlas de memoria con seguridad y fluidez, mejorando su agilidad día a día.		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Como líder del proyecto, mi compromiso es brindar seguridad a los estudiantes y motivarlos para que comprendan que el aprendizaje musical no se limita a una hora de clase, sino que requiere dedicación y estudio personal a lo largo de la semana. A través de este proceso, cada estudiante fortalecerá su vínculo con el instrumento y desarrollará una mayor conciencia sobre lo que implica llevar una vida musical, fomentando disciplina, constancia y pasión por su desarrollo artístico.		
---	--	--	--

EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Requerimientos: 1- Espacio adecuado donde dictar las clases 2- eufonios de préstamo por parte de casa de cultura 3- Boquillas 4- Sillas 5- Atriles 6- Implementos de limpieza
------------------------------------	---

OBSERVACIONES	
---------------	--

Firma docente  _____
Nombre: _____

Firma coordinador de área _____
Nombre: _____

Fecha: _____

[illegible]

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	
META BIENESTAR	Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Fomento a las prácticas artísticas en un 90% durante el cuatrenio
ACCION	Gestionar la apertura de tres programas técnicos, tecnológicos y universitarios en artes para el municipio en el periodo de ejecución del plan
META PRODUCTO	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL AREA DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE CHIA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)		1	1
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	2	2	4
JUVENTUD (14 - 26 años)		1	1
ADULTO (27- 59 años)		0	0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)		0	0
TOTALES	2	4	6

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA	FONQUET A	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	1									1
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	4									4
JUVENTUD (14 - 26 años)	1									1
ADULTO (27- 59 años)	0									0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6

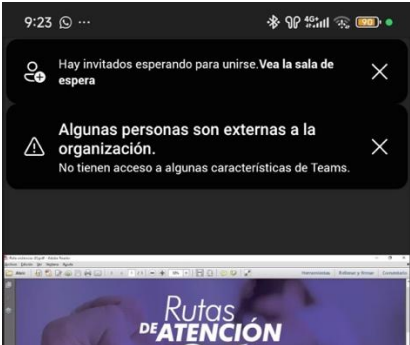
0
0
0
0
0
0
0

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					1	1
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)					4	4
JUVENTUD (14 - 26 años)					1	1
ADULTO (27- 59 años)					0	0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)					0	0
TOTALES	0	0	0	0	6	6

0
0
0
0
0
0

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Victimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	0	0

Anexo 7





Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026283749		CARREÑO CARDENAS ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cra 30 5a 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003611696	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1614640216	9486275302	1	2025/07/10	2025/07/09	NEQUI	0	\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

Ilustración 1 planilla JUNIO



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026283749		CARREÑO CARDENAS ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cra 30 5a 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003611696	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1504252880	9486565550	1	2025/06/12	2025/05/26	BANCOLOMBIA	0	\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

Ilustración 2 planilla MAYO

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.283.749, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 8 del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificación Bancaria

Martes, 27 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS identificado(a) con CC 1026283749, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	60279599368	2025-03-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VERIFICAR
www.bancolombia.com.co
Bancolombia S.A. es una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeligrosos@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141125745294	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 6 2 8 3 7 4 9 7				6. DV 7	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 2 6 2 8 3 7 4 9	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido CARREÑO		32. Segundo apellido CARDENAS		33. Primer nombre ANDRES	
35. Razón social				34. Otros nombres FÉLIPE	
36. Nombre comercial				37. Signa	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 6 A 89 47 CA 185					
42. Correo electrónico andres.eufonio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 3 0 0 3 6 1 1 6 9 6		45. Teléfono 2 4 4 9 6 5 2 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 3 0 1		51. Código	
48. Código 8 5 5 3		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 3 0 1		52. Número establecimientos	
50. Código 1 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CARREÑO CARDENAS ANDRES FELIPE 985. Cargo Contribuyente		